



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 17 SEP 2026

Expediente Electronico N° ORA-278/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-364/2026.-

VISTO:

El pedido realizado por alumnos de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, solicitando Cursado Condicional en diferentes asignaturas del Plan de Estudio; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento de Alumnos eleva el informe correspondiente de los alumnos que solicitaron Cursado Condicional.

Que, asimismo indica los alumnos a los que les corresponde y los que no corresponde otorgar cursado condicional, de acuerdo a lo dispuesto en Resolución N° CD-SALUD-032/2022, tomando conocimiento Secretaria Académica.

Que, en Reunión Ordinaria N° 12/2026 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, donde otorga/no otorga cursado condicional solicitado por los alumnos de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Cursado Condicional, a los alumnos que a continuación se detallan de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-032/2022, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Galván Carla Antonia	Anatomía y Fisiología
Villada Lucía del Milagro	Anatomía y Fisiología
Mejía Ariadna Valentina	Estadística
Montero Orlando Juan Manuel	- Anatomía y Fisiología - Estadística
García August Thomas	Estadística
Maza Fabricio Gabriel	Anatomía y Fisiología
Medina Sofia	Anatomía y Fisiología
Flores Analía del Lujan	- Anatomía y Fisiología - Estadística - Física General
Cuello Pablo Matías	Anatomía y Fisiología
Galarza Álvarez Tomás	Estadística
Guari Ángel Daniel	- Anatomía y Fisiología - Estadística





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-278/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-364/2026.-

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Aguirre Marina Julieta Camila	- Anatomía y Fisiología - Estadística
Areco Julieta Elizabeth	Anatomía y Fisiología
Duran Johana Vanesa	Anatomía y Fisiología
Sosa Zenteno Daniela del Valle	- Anatomía y Fisiología - Estadística

ARTÍCULO 2º: No otorgar el Cursado Condicional, a los alumnos que a continuación se detallan de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-375/2014:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Galván Carla Antonia	Química Biológica
Pizarro Karen	Química Biológica
Velázquez Juan del Valle	Química Biológica
Villada Lucía del Milagro	Química Biológica
Rodríguez Lucrecia Verónica	Microbiología II
Guerrero Sofia Patricia	Inmunología y Serología
Tarcaya Erika Roció	Inmunología y Serología
Berón Juan Domingo	Inmunología y Serología
García August Thomas	Química Biológica
Máximo Nadia Jimena del Milagro	- Microbiología II - Técnicas Bioquímicas I
Aguirre Marina Julieta Camila	Química Biológica
Segundo Lucila Malena	- Microbiología II - Técnicas Bioquímicas I
Benítez Maximiliano	Microbiología II
Gareca Milagros	Química Biológica
Sisterna Alderete Álvaro Emmanuel	Técnicas Bioquímicas I
Andino Sofia Daniela	Microbiología II
Sánchez Kevin Gabriel	Microbiología II
Maldonado Nahir Aracelli	Inmunología y Serología
Rivero Julissa Natali	Microbiología II
Soliz Duran Lucero María	Técnicas Bioquímicas I

ARTÍCULO 3º: Otorgar el Cursado Condicional, a los alumnos que a continuación se detallan de la Carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-032/2022, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Cano Fernanda Roció	Bioética en Enfermería I
Rojas Noelia Celeste	Epidemiología
Ibarra Anna Lara	Procesos Biológicos II
Duran Lucila Yasmin	Procesos Biológicos II
Gallardo Agustina del Milagro	Bioética en Enfermería I





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

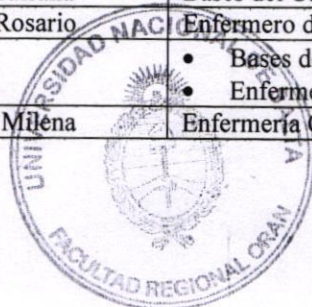
Expediente Electronico N° ORA-278/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-364/2026.-

ARTÍCULO 4º: Otorgar de manera excepcional el Cursado Condicional, a los alumnos que a continuación se detallan de la Carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-032/2022, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Valdibiezo María	Práctica de Enfermería Integrada I
Arce Federico Antonio	Práctica de Enfermería Integrada II
Gareca María Magdalena	Práctica de Enfermería Integrada II
Silisqui Carlos Adrián	Práctica de Enfermería Integrada II

ARTÍCULO 5º: No otorgar el Cursado Condicional, a los alumnos que a continuación se detallan de la Carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-032/2022, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026:

APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Rivera Abigail Claribel Estafani	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Quispe Yasmina Laila	Enfermería Comunitaria I
Campo Rebeca Pilar	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Vaca Paola Antonella	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Carrizo Leslie	Bases del Cuidado Enfermero II
Medina Franco Nicolás	Enfermero del Adulto y Anciano II
Miranda Candela Jael	Enfermero del Adulto y Anciano II
Aramayo Maite Mariel	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Loto Selene Celeste	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Ibarra Anna Lara	- Bases del Cuidado Enfermero II - Química Biológica
Rojas Noelia Celeste	Química Biológica
Huarachi Quispe Ivana	Práctica de Enfermería Integrada I
Segovia Daiana Abigail	Práctica de Enfermería Integrada I
Aisa Roció Julieta	Enfermería en Salud Mental
Fuentes María Daniela	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Duran Lucila Yasmin	- Bases del Cuidado Enfermero II - Química Biológica
Garzón Rodríguez Sofía	Práctica de Enfermería Integrada I
Borges Matías Maximiliano	Enfermería Comunitaria I
Albornoz Marianela Luisana	Bases del Cuidado Enfermero II
Gómez Agustina del Rosario	Enfermero del Adulto y Anciano II
Castro José Santiago	- Bases del Cuidado Enfermero II - Enfermería Comunitaria I
Rodríguez Zambrano Milena	Enfermería Comunitaria I





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-278/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-364/2026.-

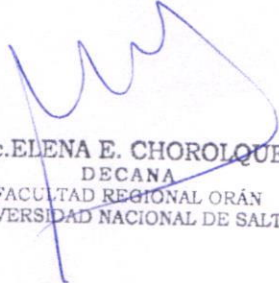
APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
Romero Florencia Vanina	Enfermería Comunitaria I
Reyes Maira Cecilia	Práctica de Enfermería Integrada II
Pato Carmen Rosa	Práctica de Enfermería Integrada II
Valdiviezo Andrea Celeste	Práctica de Enfermería Integrada II
Gallardo Agustina del Milagro	Introducción a la Investigación en Enfermería
Pereyra Adriana Marilyn del Valle	Bases del Cuidado Enfermero II
Gallardo Barrios Lara Antonela	Enfermería del Adulto y Anciano II
Flores Celeste Araceli del Milagro	Práctica de Enfermería Integrada I
Torres Ricardo Rafael	Práctica de Enfermería Integrada II

ARTÍCULO 6º: Cursar copia a Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Salud, Coordinaciones de Carrera y Cátedras correspondiente para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA